



<b>COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA “CAPITAL PERÚ”</b>	
<b>PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022</b>	
<b>ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIERNES, 03 DE JUNIO DE 2022</b>	
<b>Resumen</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <i>Siendo las 14:21 horas del viernes 03 de junio de 2022, de manera semipresencial en la Sala “María Elena Moyano” del Palacio Legislativo y, a través de la Plataforma de Sesiones Microsoft Teams del Congreso de la República del Perú, contando con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”.</i></li><li>2. <i>Se informó que, los días 27 y 28 de mayo, se realizó la Primera Sesión Descentralizada en la Región Lambayeque. Señalo que, en sesión se tuvo contacto directo con Mypes de la región y con jóvenes emprendedores, lo cual permitió conocer los principales problemas que enfrenta la región y gestionar para que, los diferentes niveles de gobierno puedan resolverlos.</i></li><li>3. <i>La Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión que, coordine con los despachos de los miembros de la comisión, con la finalidad de organizar una mesa técnica temporal por el plazo no mayor a 30 días, la cual deberá analizar la problemática de la cadena productiva del arroz a nivel nacional con la participación de los principales actores públicos y privados como es el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Desarrollo Agrario, la SUNAT por el lado del Ejecutivo y la Asociación de Productores de Arroz, la Asociación de Molinos de Arroz y la Sociedad Nacional de Industrias. Así también solicitó que, se proceda a oficiar a las entidades competentes como el Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Pro Inversión entre otros, para que informen la situación actual de los pedidos que han surgido de la Primera Sesión Descentralizada en Lambayeque.</i></li><li>4. <i>El Ministro de Economía y Finanzas expuso sobre los “Avances realizados en el Consejo Nacional de Competitividad y las Mesas Ejecutivas respecto a la formalización de la economía y el desarrollo de las Mypes en el país”.</i></li><li>5. <i>Siendo las 14:16 horas, la Presidenta dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”.</i></li></ol>
<b>Introducción</b>	<i>El viernes 03 de junio de 2022, siendo las 14:21 horas, se reunieron de manera semipresencial en la Sala “María Elena Moyano” del Palacio Legislativo y a través de la plataforma de Microsoft Teams los integrantes de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú”, bajo la presidencia de la congresista Yessica Rosselli Amuruz Dulanto y, con la participación de los congresistas Jorge Carlos Montoya</i>



	<p><i>Manrique, José Enrique Jerí Oré, Hernando Guerra García Campos, Eduardo Salhuana Cavides.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria “Capital Perú” para el Periodo de Sesiones 2021-2022.</i></p>
<b>Despacho</b>	<p><i>La Secretaria Técnica informó los siguientes documentos:</i></p> <p><b><u>DOCUMENTOS EMITIDOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li><i>Mediante Oficio N° 148/2022/CEMCP/CR de fecha 01 de junio del presente año, se le solicita al Ministro de Economía y Finanzas emita opinión sobre las posibilidades de reducir o exonerar el IGV a los insumos que se utiliza en el sector agrícola o, proporcione otros mecanismos que impacten de manera positiva sobre la formalización del sector.</i></li></ul> <p><b><u>DOCUMENTOS RECIBIDOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li><i>Mediante Oficio N° 704-2022-PRODUCE/SG de fecha 30 de mayo de 2022, el Sr. Alfonso Adrianzén Ojeda - Secretario General del Ministerio de la Producción señaló que, por un tema de agenda no es posible la participación del ministro en la sesión de la Comisión para que exponga de manera detallada el proceso que viene siguiendo el ministerio para acceder a Compras MyPerú.</i></li><li><i>Mediante Oficio N° 100-2021-2022-HGGC/CR de fecha 30 de mayo de 2022, el congresista Hernando Guerra García solicita dispensa para la sesión que se realizó el 27 de mayo de 2022 por problemas de conectividad digital.</i></li></ul>
<b>Actas</b>	<p><i>Se da cuenta de las Actas de la Cuarta Sesión Ordinaria del 24 de mayo de 2022 y de la Primera Sesión Descentralizada del 27 de mayo de 2022, las cuales fueron exoneradas de la lectura y aprobación para ejecutar los acuerdos.</i></p>
<b>Informes</b>	<p><i>La Presidenta informó que, los días 27 y 28 de mayo, se realizó la Primera Sesión Descentralizada en la Región Lambayeque. Señalo que, en sesión se tuvo contacto directo con Mypes de la región y con jóvenes emprendedores, lo cual permitió conocer los principales problemas que enfrenta la región y gestionar para que, los diferentes niveles de gobierno puedan resolverlos.</i></p> <p><i>Asimismo, manifestó que se dio un espacio de diálogo abierto con las organizaciones de capitalismo popular y señalaron las siguientes preocupaciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li><i>La necesidad de impulsar la construcción de Puerto Eten, que cuenta con todas las características para desarrollarse como tal y que, serviría para atender de manera competitiva la producción de Lambayeque, Cajamarca, Amazonas y San Martín debido que, por un lado, el Puerto de Paita está al máximo de su capacidad instalada y por el otro, la conectividad con Puerto Eten es buena; lo cual permitirá que las Pymes puedan exportar con</i></li></ul>



	<p><i>menores costos logísticos.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Revisión del Plan de Emergencia de Turismo y, además, solicitar que se incorpore en la revisión de éste, a los gremios regionales; debido que, a excepción de Cusco, no han participado en el desarrollo de este plan.</i></li><li>• <i>Atender la problemática del Mercado Modelo de Chiclayo. Se ha desalojado alrededor de 6000 ambulantes precarizando su actividad y eliminando toda posibilidad de formalización.</i></li><li>• <i>Evaluar la posibilidad de impulsar la creación de un parque tecnológico que permita generar nuevos productos con las empresas agrícolas de la región.</i></li><li>• <i>Impulsar normas que permitan el acceso al financiamiento y a la bancarización automática de los sectores populares como un mecanismo de formalización.</i></li><li>• <i>Revisar el sistema de administración tributaria que afecta a las Mypes, proponiendo dar un periodo de gracia para evitar sanciones y multas, situación que limita el proceso de formalización.</i></li><li>• <i>Promover un plan de desarrollo al Caserío Laquipampa, que pertenece al distrito de Incahuasi, provincia de Ferreñafe, Departamento de Lambayeque. Es una de las zonas más pobres del país, teniendo condiciones turísticas y agrícolas para su desarrollo. Además, se tiene en estado de abandono el colegio y la posta de salud.</i></li></ul> <p><i>La segunda actividad que se realizó fue la reunión que se sostuvo con la Asociación Peruana de Molinos de Arroz – APEMA. En esta reunión señalaron tres aspectos centrales que afectan el desarrollo del sector:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>El primero, es el referido a la compra de urea y nitratos, principal fertilizante utilizado en el agro y que, tuvo un importante crecimiento de precios desde el 2021 y a la fecha, se ha visto agravado por la guerra y hasta el momento no existen soluciones a este grave problema que pone en riesgo la seguridad alimentaria del país.</i></li><li>• <i>Un segundo aspecto, es el referido a la informalidad del sector que genera competencia desleal y contrabando. En este punto, uno de los temas a resolver es la aplicación del IGV sobre toda la cadena de producción arroceras.</i></li><li>• <i>Se deben realizar gestiones para que el Instituto Nacional de la Calidad - INACAL revise la norma técnica del arroz, de manera que se beneficie a todos los productores de arroz.</i></li></ul> <p><i>Una tercera actividad, fue un encuentro con un grupo de jóvenes emprendedores de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo que mostraron preocupación por impulsar un modelo de emprendimiento acompañado de mecanismos de financiamiento, de una administración tributaria simplificada y apoyo en equipamiento. En ese sentido, he solicitado a la secretaria técnica de la Comisión que evalúe la posibilidad de promover una Iniciativa Legislativa de emprendimiento y revisar la normativa referida a PROCOMPITE.</i></p>
--	--



	<p><i>Finalmente, indicó que se realizó una visita a la fábrica San Roque, pyme formal y emblemática de la región con más de 100 años de presencia en el mercado donde mostraron las mejoras tecnológicas que permiten tener mayor éxito en su productividad sin que se pierdan las características artesanales del tradicional king Kong. Esta visita sirvió para darnos cuenta de que, si es posible la formalización. San Roque debe ser tomado como referencia para que otras empresas copien el modelo de gestión para la generación de empleo y la competencia de productos de calidad en los sectores populares.</i></p>
<b>Pedidos</b>	<p><b>1.</b> <i>La Presidenta realizó los siguientes pedidos:</i></p> <p>a) <i>Solicitó a la Secretaría Técnica que coordine con los despachos de los miembros de la comisión, con la finalidad de organizar una mesa técnica temporal por el plazo no mayor a 30 días, la cual deberá analizar la problemática de la cadena productiva del arroz a nivel nacional con la participación de los principales actores públicos y privados como es el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Desarrollo Agrario, la SUNAT por el lado del Ejecutivo y la Asociación de Productores de Arroz, la Asociación de Molinos de Arroz y la Sociedad Nacional de Industrias.</i></p> <p>b) <i>Solicitó a la Secretaría Técnica que proceda a oficiar a las entidades competentes como el Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Pro Inversión entre otros, para que informen la situación actual de los pedidos que han surgido de la Primera Sesión Descentralizada en Lambayeque.</i></p>
<b>Orden del Día</b>	<p><i>La Presidenta agradeció en nombre de la Comisión la presencia del Ministro de Economía y Finanzas, Sr. Oscar Graham Yamahuchi quien tuvo la deferencia de estar presencialmente. asimismo, le manifestó al ministro que, el objetivo de esta comisión es construir una agenda conjunta con el ejecutivo a través del ministerio de economía y finanzas y, trabajar por los sectores populares del país buscando el crecimiento y formalización de éstos.</i></p> <p><i>Como único punto de la orden del día se llevó a cabo la exposición del Ministro de Economía y Finanzas, Sr. Oscar Graham Yamahuchi quien expuso sobre los “Avances realizados en el Consejo Nacional de Competitividad y las Mesas Ejecutivas respecto a la formalización de la economía y el desarrollo de las Mypes en el país”.</i></p> <p><i>El Ministro señaló que, la competitividad es el mecanismo e instrumento más importante que tienen las naciones para desarrollarse. Una cosa es el crecimiento económico y otra cosa es el desarrollo económico. Cuando se habla del crecimiento económico se refiere a las cifras, aumento de la producción, pero eso generalmente no conlleva a un mayor bienestar, necesariamente de la población. Indicó que, Solo podemos crecer ahora, por ejemplo, por efectos de incremento del precio de los minerales como el cobre. Eso no va a durar para siempre y eso no nos va a</i></p>



<p><i>generar un crecimiento sostenido y sostenible en el tiempo y además no nos genera una política de inclusión de bienestar para toda nuestra población, que es el objetivo final.</i></p> <p><i>De igual forma, señaló que ser competitivos, significa no solamente hacer mejor las cosas sino también, hacerlas de manera más barata, utilizando mejor tecnología, abaratando costos y hacerlo mejor que el resto y con eso obviamente aprovechamos primero cuáles son las ventajas comparativas que tenemos como país.</i></p> <p><i>Señaló que muchas veces entra en discusión el tema de la industria debido que se piensa que, la industrialización es la vía más rápida para ser competitivos. En realidad, más que el concepto de industrialización va el concepto de valor agregado que se puede añadir a los productos, en los cuales en términos comparativos nuestro país tiene más ventajas; por ejemplo, las agroexportaciones, el clima, tratados de libre comercio firmados con una serie de países. También, hay una importante producción de tipo orgánico, que es lo que ahora demandan los mercados internacionales. Nuestro país es muy competitivo en esas exportaciones, en las cuales hemos llegado a estar en los primeros lugares en varios productos, como palta, arándanos, espárragos, etc.</i></p> <p><i>Indicó que, se puede mejorar la calidad del mercado al cual se está exportando, eso significa que tiene un mayor valor y una mayor duración y va a tener además una mayor demanda en el mercado. Eso no significa un proceso de industrialización, pero nos está generando el mayor valor agregado en un tema en el cual nosotros somos comparativamente más competitivos que otros países.</i></p> <p><i>Manifestó que también, somos competitivos en tenemos de áreas forestales, inclusive ni siquiera para utilizar el bosque primario. Tenemos diez veces más el área forestal que hoy día tiene Chile. Sin embargo, nosotros producimos 10 veces menos hilo que forestalmente produce Chile en productos forestales. El país tiene un amplísimo margen para ser competitivo, podemos ser líderes, no solamente a nivel de Sudamérica sino a nivel de toda la región de América Latina.</i></p> <p><i>Asimismo, manifestó que también hay políticas de tipo transversal, esas que afectan a todos los negocios de manera simultánea, eso genera cuellos de botella y obviamente no permite un mayor desarrollo para la competitividad de distintos factores y hay que tratarlo de una manera que hemos planificado para determinar cuáles son las acciones que tenemos que tomar desde el Estado, tanto desde el Congreso, del Poder Ejecutivo y de las distintas entidades que forman parte del Estado y por supuesto la sociedad civil para articular una serie de esfuerzos que logren, precisamente mejorar esta competitividad de nuestro país.</i></p> <p><i>El rol del Ministerio de Economía es mantener estas reglas de juegos macroeconómicas de manera estable, que es el gran marco y mantener una de las</i></p>
--

